

PAGO ANTICIPADO.	
Madrid, un mes.....	ptas. 1
Provincias, trimestre...	» 5
Ultramar y extranjero, trimestre.....	» 10
25 ejemplares.....	» 0'75
Número suelto.....	» 0'05

Redaccion y Administracion, Villar, 9, pral., donde se dirigirá la correspondencia.

EL MEDIODIA

DIARIO POLÍTICO

El Mediodía no se publica los lunes. Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, á 1 y 2 pesetas linea.—Anuncios, á 25 céntimos linea á los suscritores y doble precio á los que no lo sean.

Administrador,
D. ANGEL INIGUEZ Y GARCIA.

Año I.

Madrid 16 de Setiembre de 1887.

Núm. 10.

ADVERTENCIA

Aviso á los señores Anunciantes.

Habiendo llegado á noticias de esta Administracion que un jóven que se titula *cobrador* de este periódico se ha presentado á hacer efectivos los anuncios insertos en la 4.ª plana, debemos hacer presente que no satisfagan cantidad alguna sin la presentacion del recibo expedido por esta Administracion, sellado, foliado y rubricado.

Nuestro *cobrador* tiene su nombramiento espedido por el Director de este periódico, y cualquier anunciante tiene perfecto derecho á exigir su exhibicion.

AL REGRESO

Parece cosa fuera de toda duda que los ministros residentes en esta córte han pedido al Sr. Sagasta y demás colegas *veraneantes*, apresuren su regreso y el de la real familia.

Sobre las causas que hayan motivado esta determinacion discurre la prensa de todos los matices, pues nadie puede creer que la levísima enfermedad que aqueja á una ilustre dama, cuyo alivio sinceramente deseamos, pueda haberla originado.

Si á esto se añade que el actual presidente del Consejo de ministros, temeroso de la actitud de gran parte de sus más valiosos partidarios, hubiera deseado prolongar la jornada y dar tiempo á que fuera llegado el de la apertura de las Córtes, no solo para conocer la actitud en que se ha colocado la mayoría, que esto demás lo sabe, sino para dar á la crisis, que conceptúa inevitable, carácter parlamentario; aumenta la gravedad de la resolución que nos ocupa, puesto que echa por tierra los planes de resistencia del Gabinete.

Asuntos de mucha gravedad deben, pues, haber originado la peticion, que ha sido atendida, y de ahí los cabaldeos entre los hombres políticos y las disquisiciones de la prensa.

A su regreso va á encontrar el Sr. Sagasta el resultado de su politica de vacilaciones.

La situacion de animo de sus colegas rio es, ciertamente, para endulzar sus amarguras.

Encontrará al señor ministro de la Gobernacion aún estremecido de la horrorosa conspiracion descubierta por el supremo jefe de vigilancia; aún emocionado por las ocurrencias no ocurridas en Granada, y persiguiendo de dia y de noche el fantasma del socialismo que le abrumba. El hombre enérgico y batallador, convertido en suspicaz ministro.

Hallará al melifluo poeta llorando tierisimas endechas y doliéndose del resultado de su *regularizadora* gestion en Cuba, y aun bajo el efecto producido por la amistosa conferencia celebrada con el ex-intendente, conferencia en que, al decir de las

gentes, no ha quedado muy bien parada ni la amistad, ni las consideraciones que son debidas á quien tan alto puesto ocupaba.

Como es de rúbrica, saldrá á la estacion á esperarlo el Sr. Gassola, y es seguro que en su apretada fisonomía verá claramente el efecto producido por las vacilaciones en formar los decretos de Guerra.

Los consejeros de la Compañía de Tabacos se quejarán del ministro de Hacienda; éste de aquellos, los centralistas de los precedentes de la izquierda y viceversa. Hallará al país cansado; á sus amigos descontentos; á sus adversarios con la sonrisa de la satisfaccion, y á todos deseando se resuelva pronto y francamente un estado de cosas que ha llegado á ser perfectamente insostenible.

Si la crisis total se plantea pronto, aún cabrá al Sr. Sagasta la gloria de haber satisfecho alguna vez á la opinion unánime del país.

MEDIOS CONTRA EL PAUPERISMO

VI

Han creído algunos que las *Casas de Maternidad* son contrarias á la moral por pensar erróneamente que con ellas se encubren faltas cometidas contra el honor, sin tener en cuenta los que así piensan, que es en evitacion de otros crímenes mayores, como son los abortos y parricidios, crímenes altamente penables, puesto que nadie tiene derecho á disponer de la vida de sus semejantes; atacar las *Casas de Maternidad*, como atacar la *prostitucion reglamentada* es un error; una y otra tienen altos fines que llenar, por mas que sean el amparo de vicios sensuales. ¿Podría existir la honra dentro del hogar doméstico, evitando, ó mejor dicho, prohibiendo en absoluto los dos centros, cuya defensa hacemos? No. Echemos, pues, un velo sobre las casas de prostitucion, y sigamos defendiendo las de maternidad.

¿Acaso la sociedad es tan justa que deja de lanzar su estigma de oprobio sobre la mujer que falta á sus deberes? No solamente lo lanza, sino que por todos los medios que á su alcance están, trata de inutilizar á aquel ser desgraciado. Por otra parte, en el mero hecho de solicitar una mujer en estado interesante tener acogida en uno de esos establecimientos, de los que estamos tratando, para ocultar su deshonra, para que el mundo ignore sus debilidades, para huir de las desdefiosas miradas de las gentes, ¿no prueba, al obrar así, que existe en su pecho un sentimiento de honradez, un resto de pudor y de vergüenza? Esto es evidente, pues á no ser de esta suerte, esa misma mujer alardearía de su falta para que de todos conocida fuera; la mujer que busca el misterio para el alumbramiento, es un ser desgraciado, no es una prostituta.

El art. 17 del Reglamento de 14 de Mayo de 1852 dispone que sean admitidas en las Casas de Maternidad toda clase de mujeres que hayan concebido ilegítimamente y se hallen obligadas á reclamar este auxilio.

No hemos tratado de las Casas de Maternidad por puro capricho; nos hemos ocupado de ellas como nos venimos ocupando de toda clase de establecimientos llamados á contrarrestar los efectos desastrosos del pauperismo.

Hemos sentado anteriormente una premisa hasta cierto punto falsa, dando como hecho el que todas las mujeres que reclaman ciertos auxilios, han de concurrir forzosamente á las Casas de Maternidad, cuando hay algunas que no pueden ó no quieren refugiarse en aquellos establecimientos, y como para preveer los malos resultados que decision de esa índole tuvieran lugar, se vino en la necesidad de crear *Casas de Expósitos*.

¿Cuánto crimen no se evita con la existencia de esos centros!

¿Cuántas honras permanecen incólumes!

Si importancia tiene el establecimiento de las

Casas de Expósitos, lo demuestra la ley 5.ª, título 37, libro 7.º de la Novísima Recopilacion, y como consecuencia de ella, la ley de beneficencia dictada en 6 de Febrero de 1822 restablecida por R. O. de 8 de Setiembre 1836 y ley de 20 de Junio de 1849.

Por lo tanto, el pauperismo afortunadamente para nosotros, se le trata de aislar evitando su progreso.

Pensemos, pues, un momento, y nos convenceremos hasta la saciedad que sin los *Hospitales, Hospicios, Casas de Maternidad* y de *Expósitos*, no existiría la sociedad presente, de la cual se habrían apoderado para siempre esos pobres que para escarnio de muchos gobernantes pululan por las más importantes capitales españolas.

POLEMICA

De *El Nuevo Ideal*:

«Los individuos de clase pasiva que deben percibir sus haberes por la caja de Ultramar se lamentan de no recibir nada á cuenta de sus pagas desde el mes de Abril anterior.

Lo sentimos y deploramos en alto grado. Pero nos admira que lo extrañen ellos, y más todavía que se quejen.

Lo raro sería que cobrasen. ¿No se han dado cuenta aun los pasivos de Ultramar de lo que son Cuba y sus cajas cuando mandan los fusionistas?»

Un escándalo más, ¿qué importa el mundo?

En el periódico ministerial de todos los ministerios, leemos lo siguiente:

«Es inútil que los adversarios de la situacion pretendan establecer diferencias de criterio entre sus hombres más importantes, á propósito del decreto sobre competencias, del Sr. Alonso Martínez.»

Es verdad; bastantes diferencias existen entre ellos para que los demás las ahonden y las abulten.

No es menester atabalao.

De *La Correspondencia*:

«A las dudas de los conservadores sobre la forma en que el Gobierno se presentará á las Córtes, contestan los ministeriales que en la misma precisamente en que está constituido.»

Pues es sabido que cuando *La Correspondencia* asegura que el Ministerio permanecerá como está, es que no quedarán ni los porteros

La Izquierda Dinástica nos dá una leccion de doctrina cristiana.

Gracias, maestro.

En la primera ocasion, propendremos al copleja para una canongia.

Lo malo es que no acertamos dónde se abrirá la corona.

Dice, además, que los reformistas, toman el credo donde les parece.

Ya es algo: En cambio, los amigos de *La Izquierda* ni lo tienen ni lo toman; y es ménos.

El mismo colega titula su artículo de fondo *Opinion unánime*, y habla de la campaña de moralidad.

La opinion unánime es que sus amigos van de mal en peor y que es llegado el tiempo de que se muden de ropa.

La que llevan se marcha sola al río.

La Union dice que sus amigos no quieren el poder.

No quieren, porque *non dan*.

De *La Fb*:

«Escriben de Gijon que ha sido atropellada la redaccion de *El Grito del Pueblo*, y más tarde los colegios electorales situados en el local de la misma, y en el de la junta en el barrio de Cimadevilla, que, segun parece, estaban constituidos para elegir por sufragio el comité

del partido republicano. En el asunto entienden los tribunales.»

No nos causa sorpresa la noticia; la garantías personales son letra muerta para los fusioneros.

Al Gobierno imperante hay que aplicarle aquello de *que el que malas mañas há*..

Dice *La Publicidad*:

«Anoche se aseguraba que el balance de la sociedad de tabacos arrojaba hasta ahora una pérdida inmensa.

Los accionistas trinaban contra el director don Juan Francisco Camacho

Un escritor muy ocurrente aseguraba que la liquidacion no podia saberse.

—¿Por qué?—le preguntaban.

—Porque está Oya de por medio, que ha sido interventor general del Estado y no hay humano que se atreva á sacar cuentas á la Hacienda.»

Más, con cuentas ó sin ellas, es lo cierto que el malhadado asunto de los tabacos está llamado á dar juego.

Los fusionistas han tenido la triste casualidad de equivocarse en todo, y sus equivocaciones va á pagarlas el país.

Y el Sr. Oya, ú olla, ó puchero, ó lo que sea.

Leemos en *La Opinion*:

«Un periódico dice que se trata de modificar las condiciones de existencia ú organizacion del Tribunal de Cuentas del Reino.»

Lo que hay que reformatar, si es que admite reforma, es el Ministerio.

Aunque nos pareca imposible, pues peor no puede ser, ni hecho de encargo.

Dice *La Correspondencia*:

«La causa de que hasta la fecha no haya sido mayor el número de periciales de aduanas que haya solicitado pasar á Ultramar, no es otra que la ignorancia en que están acerca de las condiciones en que irían allí, por lo cual sería muy conveniente que se aclarase este punto.»

Sin duda no van porque las condiciones las conocen demasiado.

En llanto de mujer—y promesa de Sagasta—no hay que creer.

AURORAS BOREALES.

En una casa inmediata al cerro de la Moncloa, fué detenida ayer una jóven, que, segun parece, habia robado á la dueña de aquella habitacion 200 pesetas en billetes del Banco de España.

Despues de declarar ante el juzgado de instrucción, fué llevada á la cárcel de su sexo.

Ayer tarde á las cinco se inició un fuego en la casa núm. 36 de la calle de las Infantitas.

El incendio, que principió por una de las chimeneas del edificio, fué sofocado en seguida sin consecuencias.

Se ha celebrado consejo de guerra en Leon para juzgar á dos guardias civiles del puesto de Domingo Florez, acusados de abusos cometidos con una jóven que se dirigia de un pueblo á otro. El fiscal habia pedido para los procesados cadena perpétua; pero el tribunal les ha impuesto seis meses de arresto, siéndoles de abono la mitad del tiempo que llevan detenidos.

Dicen de Valencia, que pronto tocará la empresa tabacalera el resultado del mal servicio de estancadas. Por de pronto, en estos últimos meses se ha despachado mucho menos que durante

la epidemia colérica, y de no mejorar aquél habrá que cerrar las expendidurias.

Dentro de breves días será ejecutado en Málaga un desgraciado reo, autor del asesinato de un carabnero, ocurrido en Caleta.

Segun refieren de Sevilla, el domingo pasado ocurrió un desgraciado accidente en el rio Guadalquivir, frente al desembarcadero de Go-ria.

Al llegar uno de los vapores que hacen viajes á los pueblos ribereños, una barca armada con velas que durante todo el dia había estado paseando por el rio conduciendo cuatro personas, zozobró, pareciendo ahogada una de ellas, quedando otra casi asfixiada y saliendo dos ilesas.

De otras lanchas que había por aquel sitio y del vapor se arrojaron varias personas á salvar á los naufragos, consiguiendo el resultado que queda apuntado.

Los viajeros de la lancha parece son un tecedor de libros bastante conocido en Sevilla, con su hijo, un práctico y un amigo de éste. El primero es el ahogado, y el tercero el que extrajeron medio asfixiado.

Rio de Oro

Los periódicos de Canarias traen noticias de la famosa factoría española.

Las transacciones mercantiles continúan tan por completo paralizadas, que hace un mes no se ha realizado cambio ninguno, ni se tienen promesas de operaciones pendientes á realizar dentro de breve plazo.

Se dice que los moros de los aduanares más inmediatos á la factoría están en guerra, entretemimiento fraternal frecuente entre los habitantes del Sahara occidental.

Y asegúrase también que recorre esta parte del desierto un santo que se dedica á predicar la guerra santa contra los españoles, por lo cual no tendrá nada de extraño que pronto tengamos otro ataque de aquellos habitantes, á pesar de los tratados de paz y comercio llevados á cabo hace poco tiempo.

En la mañana del 20 de Agosto salió de Santa Cruz de Tenerife, con direccion á la factoría, el vapor de guerra *Vulcano*, conduciendo agua y viveres para la fuerza de infantería de marina que presta allí sus servicios.

Escrito por el alcalde interino, Sr. Romero Paz, se ha publicado el acostumbrado bando, con las reglas á que han de sujetarse los puestos en la próxima feria de San Mateo, que se celebrará, como los años anteriores, en la calle de Alfonso XII, desde la esquina del paseo de las estatuas hasta el paseo de Atocha.

El gerente de la Sociedad «El Gran Pensamiento», Sr. Gámez, gestiona activamente para que en la corrida de toros que ha de celebrarse en esta corte en el próximo mes de Octubre á beneficio de dicha Sociedad se lidien toros de las ganaderías de Sevilla.

A las siete de la mañana de ayer se cometió un robo en el hotel núm. 34 de la calle del Tutor, domicilio de D. Santos de la Hoz.

El robo, que ha consistido en varias alhajas por valor de 3.000 rs. próximamente parece lo llevaron á efecto el autor ó autores del mismo entrando por una de las ventanas del piso entresuelo, correspondientes al comedor.

Los delincuentes, que no han sido habidos, dejaron en el comedor, donde estuvieron, algunas herramientas propias de su criminal industria.

El delegado especial de carruajes, D. Ricardo Becerra, tiene dadas las órdenes más terminantes para que desde el 1.º de Octubre vayan todos los cocheros decentemente uniformados y que los coches de plaza reúnan todas las mejores condiciones.

Buena falta hace que se mejore este servicio.

Señores redactores de *El Correo*:

En estos momentos he tenido noticia de un verdadero drama ocurrido en Esparraguera, cuyo desenlace tristísimo demuestra hasta que

desesperados extremos llevan á la mujer amoros contrariados.

Una agraciada jóven de veinticuatro años, llamada Elisa, viuda hace año y medio, vivía en dicho pueblo con una niña de corta edad, atendiendo á las necesidades de ambas con un pequeño establecimiento.

Desde hace algun tiempo sostenía Elisa relaciones amorosas con un chico de la poblacion, á quien amaba apasionadamente y con quien debia contraer matrimonio hace cuatro dias.

Momentos antes de realizarse sus alegres ilusiones, cuando el novio se dirigía en su busca para conducirla á la iglesia, el padre de ella se interpuso en su camino y le insultó repetidas veces, hasta originar una cuestion, de la que, despues de mútuas increpaciones, el jóven se retiró á su casa, vestido con su traje de boda y resuelto á no pensar mas en la viuda que tanto le quería.

Al tener ésta conocimiento del suceso, su desesperacion no tuvo límites y pensó resueltamente poner fin á su existencia. Para ello, envió á su sirvienta por ácido clorhídrico, pero al intentar beberlo, aquella le arrancó de las manos la botella, quebrándose esta y vertiéndose todo el liquido que contenia.

Al ver que no pudo lograr su propósito, la infeliz se echó á la calle sin que su criada lo advirtiera ó lo pudiese evitar, y con su traje de fiesta, con las galas y adornos que se había puesto para ser conducida al altar, se alejó precipitadamente del pueblo y corrió desesperada y loca á estrellarse contra unas rocas, lanzándose desde el elevado puente, hacia poco construido en la carretera de Madrid, á un cuarto de legua de Esparraguera y sobre la Riera Margarola.

Al tener conocimiento del suceso, se constituyó el juzgado en el puente, y comenzó á instruir las primeras diligencias, disponiendo el levantamiento del cadáver y la detención del jóven, que se verificó al poco tiempo.

Segun de público he oido, y sin que responda de la veracidad del hecho, al verificarse la autopsia de la suicida se descubrió en su seno el germen de un nuevo sér.—*Caballero*.

La resurreccion de un alcalde.

No vaya á creerse que se trata de un alcalde destituido y vuelto á reponer en sus funciones; trátase de un verdadero muerto resucitado.

Hé aquí la historia:

Encontrábase há dias atacado por grave enfermedad de viruelas el alcalde de Navarredonda, cuando fué tenido por muerto.

Seguendo la costumbre allí establecida, lo envolvieron en una sábana, que se cosió con todo cuidado.

Algunas personas se queraron para velar el cadáver; más cuál no sería su sorpresa al observar que al cabo de ocho horas, el que creían difunto, rompía el sudario en que estaba envuelto, se sentaba en el suelo y comenzó á departir con ellos tranquilamente?

El timo de los tablonos.

Ayer tarde á las doce se ha presentado en la inspeccion del distrito de la Universidad Saturnio Porras, encargado del almacen de maderas propiedad de los Sres Arana, situado frente á la estacion de las Pulgas, dando cuenta de haber sido estafado en cuatro carros de maderas, ó sean 112 tablonos, en los dias 12 y 13 del mes actual por un individuo llamado Francisco Moreno, el cual las vendió luego á D. José García, carpintero, establecido en la calle de Fernandez de los Ríos, en 1.025 pesetas.

Al sacarlas el primero del referido almacen, las ajustó en 1.500 pesetas, que no ha abonado, por supuesto.

Dice *La Union Vasco Navarra*, periódico de Bilbao:

«Al regresar de Begonia la regente, oyéronse anteayer vivas á los fueros en la cuesta de Zabalbide.

Tambien ayer mañana se oyeron algunos cuando paseaba la Regente por las calles de la villa, en carruaje y sin acompañamiento.»

El capitán Galet, que estuvo hace poco en Vigo examinando en la secretaría del Ayunta-

miento los diversos proyectos existentes para el mejoramiento de Vigo, ha hecho proposiciones desde París en nombre de una respetable compañía financiera, para llevar á cabo en aquella ciudad la traida de aguas, construccion de mercados y otras obras de reconocida importancia.

Dice un periódico de Málaga que se están coleccionando los necesarios datos para presentar ante la Audiencia del territorio una querrela contra el alcalde, García.

Ayer ha sido conducido al cementerio del Este el cadáver de Mr. Nagot, que falleció el domingo repentinamente en un coche del tranvía del barrio de Salamanca.

Acompañamos al notable escritor Sr. Zahonero, hijo político del finado, y á su distinguida familia, en el dolor que les embarga.

Parece ser que el juzgado de Sanlúcar ha procesado al alcalde de dicha localidad.

En Huelva han perecido derretidos muchos personajes célebres.

Desde Jesucristo y los doce apóstoles, hasta el emperador de Rusia y el cura Galeote, han sido víctimas de un terrible incendio todas las figuras de cera que contenia una galería que se exhibía en aquella capital.

Se ha suicidado en Córdoba, arrojándose por un balcon de la fonda Peninsular, el conocido comerciante de Granada D. J. G., atribuyéndose este fin á adversidades en sus negocios.

ECOS DEL EXTRANJERO

PARIS.—El Sr. Albareda dió ayer un suenito almuerzo á la familia del Sr. Sagasta, asistiendo á él el senador Arús, el Sr. Rica, primer secretario de la embajada con su señora, y otras personas.

Hoy sale la señora D.ª Ángela Vidal de Sagasta para Madrid.

Ayer se publicó el manifiesto del Conde de Paris, siendo la más importante de él lo que toman los periódicos que á la letra transcribimos:

«Nadie, prosigue, conia en el día de mañana, Los monárquicos no tratan de derribar al Gobierno, porque los Gobiernos caen siempre por sus propias faltas. Debemos, sin embargo, prepararnos para recibir la herencia.

Es preciso tranquilizar al país sobre la transicion de un régimen á otro, la cual puede efectuarse legalmente por el sufragio universal.

El Congreso de Versalles proclamó la república perjetua, pero otro Congreso puede anular lo hecho por aquél.

La monarquía no hará política retrógrada. El verdadero régimen parlamentario con los tres poderes del Estado reemplazará al parlamentarismo republicano, del cual está disgustado el país.

El Rey gobernará con el concurso de las Cámaras.

La nueva monarquía sabrá satisfacer las necesidades conservadoras y el sentimiento de igualdad.

La monarquía enaltecerá pacíficamente nuestra situacion en Europa.

Gracias á ella, nuestros vecinos nos respetarán y nos buscarán. Tendrá la autoridad necesaria para tratar con las potencias, á fin de que simultáneamente se disminuyan las cargas militares que arruinan á la vieja Europa en provecho de otras partes del mundo.

La monarquía concederá proteccion á todos los cultos; restituirá á los Ayuntamientos en el régimen escolar la independencia de que les ha privado una legislación tiránica, y devolverá á Francia la libertad de la educacion cristiana.

Así restablecerá la paz religiosa y la paz social, turbada por las excitaciones actuales.

Los hombres nuevos conservarán la influencia legítimamente adquirida.

El mantenimiento del sufragio universal para todas las funciones actualmente electivas es una garantía de ello.

El Rey no será el Rey de un partido, sino el Rey de todos y el primer servidor de Francia.»

Los periódicos alemanes manifiestan que el príncipe de Bismark rehusó la mediacion solicitada por la Puerta, por no querer asumir responsabilidad en la cuestion de Oriente.

La cosecha de vinos se cree sea corta, aunque de gran caidad; el mercado en calma.

En el banco de Tarranova han ocurrido grandes tempestades, habiendo naufragado varias embarcaciones y perecieron 60 pescadores franceses.

LONDRES.—El *Times* cree que el manifiesto del Conde de Paris puede dar por resultado obligar á los republicanos á que transijan con un gabinete Clemenceau y Boulanger.

El *Daily News* dice que el manifiesto en las actuales circunstancias es la provocacion de una guerra civil, y sobre todo, un golpe directo al ministerio Rouvier.

El *Standard* indica la llegada á Bucharest de Bankoff, conferenciando con oficiales rusos que se encaminan á Bulgaria, por lo que no sería extraño se intente un golpe de Estado para destronar al Principe de Coburgo.

Reina gran descontento entre los búlgaros que viven en Macedonia; comienza la emigracion para Bulgaria; el descontento reconoce por origen la intransigencia religiosa de los turcos para con los de Macedonia.

BERLIN.—El general Prusiano Werder ha muerto.

Se cree cosa resuelta, que el Czar saldrá hoy de Copenhague con direccion Stettin, para celebrar una conferencia con el emperador Guillermo, lo suyo, si bien no revestirá importancia al decir de gente allegada á las personas reales.

No asistirá á Stettin Bismark, faltando por lo tanto á la conferencia, por tener que ir á Yriodrischiluche, donde conferenciará con Kaluoy, presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros en Austria.

La prensa rusa se muestra complacida, á escepcion del periódico *Novoy Wremia*, de la actitud de Bismark en la cuestion de la Puerta.

ROMA.—Con destino á Maasnah, prepara Italia una expedicion de 30.000 hombres, apovechando el Gobierno italiano la situacion de otoño para emprender una enérgica campaña contra los abisinios al objeto de establecer vias comerciales entre el Sudan y Mar Rojo.

NEW YORK.—La sentencia de pena de muerte impuesta á los anarquistas de Chicago ha sido confirmada, ejecutándose la sentencia el 11 del próximo mes.

Las huelgas en Pensilvania aumentan, haciéndose ascender el número de los huelguistas á 15.000 obreros.

CELAJES

Los conservadores más caracterizados niegan rotundamente el propósito que se les atribuye de convocar á una reunion á sus partidarios, tan luego como regrese á la corte el pontífice máximo y sus adláteres Silvela y Toreno. Niegan, para que no se les aplique el refran de *reunion de rabadanes, etc.*, pero por lo demás, bien han de menester reunirse los que tan desunidos andan.

En cuanto á orden público, las noticias no pueden ser más satisfactorias, al decir de los ministeriales (no embargante, que se tomen tomen todas las precauciones necesarias para evitar cualquier atrevido golpe de mano que pudiera fraguarse

¡Son muy previsores nuestros gobernantes

La vuelta del Sr. Sagasta es esperada y temida por los de su bando: Golondrina que torne al nido, convertida en milano, dispuesta á mendarse á los sublevados de su grey.

Es casi seguro que el Sr. Sigura se separa del posibilismo, en que militaba, para afiliarse á uno de los partidos monárquicos *Uno menos*, dirá el Sr. Castelar.

Estamos en la época de las segregaciones. Unos del posibilismo; otros del imposibilismo (léase conservador), y otros de los crudos.

En la primavera se renueva la sávia, en el otoño se reconcentra.

Los bilbaínos han logrado que el Sr. Rodríguez Arias les prometa llevar a efecto la construcción de la escuadra. No falta quien asegure que tan luego como llegue a la corte, sacará a concurso la construcción de algunos barcos menores.

Dos lanchas para el Parque, etc., etc., y aquí viene que ni de molde lo que dice nuestro colega *El Estandarte*.

«En el ministerio de Marina se ha recibido una comunicación de una casa extranjera, en la cual se pregunta si un diputado á Cortes que visita por Francia y que se atribuye cierto cargo, está autorizado por el Gobierno para contratar en principio la construcción de buques para nuestra Armada.»

¿Qué será? No lo sabemos, y por ahora nos contentaremos con reproducir el comentario, que á la noticia pone *El Día*.

«Es tan grave y tan escandalosa la noticia, que *El Estandarte* dice que la consigna solo para que la prensa ministerial diga si es ó no cierto que se ha recibido semejante comunicación.»

Hace poco tiempo, el periódico de Cádiz *El Manifesto* hablaba de empleados en Marina que tenían la representación de casas constructoras extranjeras, y ahora se denuncia el hecho de que un diputado de la nación, atribuyéndose encargo que sin duda no tiene, contrate en principio barcos, llenando de todo el nombre de nuestra Administración.

Estos hechos exigen que, previa la más minuciosa investigación, se depuren por completo, procediéndose, en caso de que resulten responsabilidades para alguien, de la manera más severa.»

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS

VARIETADES.

Con *La diva, Niña Pancho, Coro de señoras y Pepa la frescachona*, se inaugurará la temporada el día 22 del corriente en el teatro de Variedades.

La compañía cómico-lírica que ha de actuar bajo la dirección del primer actor D. José Mesejo, se compone del personal siguiente:

Típos: Doña Lucía Pastor, doña Leocadia Alba, doña Isabel Lorens y doña Luisa Campos.—Características: Señoras Vidal (doña Pilar) y Rubio (doña Juana).—Dama joven: Doña Elena Salvador.—Actrices cómicas: Doña Purificación Vazquez, doña Irene Alba, y doña Consuelo Salvaiz.—Partiquinas: Doña Julia Pastor, doña Isabel Camarón y doña Filomena García.

Primer actor y director: D. José Mesejo.—Actor cómico cantante: D. Emilio Mesejo.—Bajos cómicos: D. José María Rochel y don Enrique Gil.—Bañeros: D. Servando Cervon, D. José Ferrandiz y D. Manuel Ogladi.—Característico: D. Pascual Alba.—Galanes jóvenes: D. Manuel Caba, D. Luis Alvarez y Gen-

zalez y D. Antonio Piriz.—Maestros directores y concertadores: D. Angel Rubio y don Casimiro Espino.

El cuerpo de coros lo constituyen 24 coristas de ambos sexos.

La empresa cuenta con obras nuevas de reputados autores, entre las cuales sabemos que se estrenarán en primer término las tituladas *Lucía Pastor, Chateau Margaux, Tiple en puerta y Cromos madrileños*.

APOLO.

Han comenzado en el popular teatro de Apolo los ensayos para la función inaugural de la temporada, que se verificará á últimos de esta semana ó principios de la entrante.

También se han hecho en dicho teatro, que es uno de los que mejores condiciones reúnen para la instantánea salida del público en caso de un incendio, importantes modificaciones, tales como un ancho pasillo en el centro de las butacas, que comunica con las puertas laterales, teniendo abiertas las que existen en cada piso, de manera que la concurrencia puede abandonar el local en cuatro minutos.

Además de estas precauciones, la empresa está en tratos con una sociedad electricista, para colocar en el coliseo de la calle de Alcalá el alumbrado eléctrico á la brevedad posible.

El sábado próximo se verificará la función inaugural de la temporada en dicho teatro.

Las obras que se pondrán en escena han sido elegidas por la empresa de aquel coliseo para poder presentar al público aquella noche la mayor parte de los actores que componen tan numerosa compañía.

La zarzuela en un acto *Bazar de novias* será desempeñada por el Sr. Castilla. En *Coro de señoras* se presentará la reputada tiple doña Cármen Perez y el popular Rossell. Se representará despues la zarzuela *Un cuento de Bocaccio* para la presentación de la aplaudida tiple doña Cecilia Delgado; terminando esta seccion con un divertido entretenimiento dirigido por el Sr. Rossell y titulado *Las sombras*.

La Sra. Hijosa dirá luego el bonito monólogo *Día completo*, escrito expresamente para tan notable y aplaudida actriz por D. Eusebio Blaco. A continuación ejecutarán los señores Rossell y Castilla, acompañados de doña Cármen Perez, la graciosísima ópera burlesca *Arturo di Fuen-carralle*, con la que terminará tan variada función, que demuestra la actividad de la empresa, que indudablemente presentará en la temporada que el sábado se inaugura un espectáculo tan escogido como ameno.

En el mismo teatro se ha comenzado á ensayar un juguete cómico en un acto titulado *La generala*.

También sabemos que nuestro compañero en la prensa *Sobaquillo*, está escribiendo una revista en varios cuadros del género que con tanta aceptación del público cultiva, y que con música de uno de los más reputados maestros, se representará esta temporada en el teatro de Apolo.

COMEDIA.

Se dice que una gran parte de nuestra aristocracia se ha dado cita en el teatro de la Comedia al turno tercero de los que la empresa ha señalado.

MARTIN.

El sábado abrirá sus puertas el teatro Martín con un variado espectáculo, en el que se estrenará el á propósito *Lista de la compañía*, original de dos jóvenes autores; y música de un reputado maestro.

La compañía que ha de actuar en dicho coliseo promete buenos augurios para la temporada, figurando la primera triple doña Antonia García, característica doña Teresa Rivas, las señoritas Guevara y Quintana, y los Sres. Moron, Videgain, Toscano, Delgado y otros.

ESLAVA

Buen principio para la nueva empresa de este teatro la inauguración de la temporada.

Eso mismo pensamos los que concurrimos á él, pero nos llevamos *chasco*.

Las obras elegidas no han respondido á lo que se debía esperar de un local al que acude con gusto la mayor parte del Madrid que se divierte.

Partes y coros, como de Ricardo Monasterio, abunda en chistes y gracia en su diálogo, aun cuando al asunto le falta novedad.

Un poquito de menos color, y el sainete, con algunos de los bonitos números puestos por el maestro Blazquez, hubiese satisfecho mas.

Esto, no obstante, el público llamó al proscenio al Sr. Monasterio y al maestro Blazquez.

Don Dinero, Amantes Americanos y *Coro de Señoras*, pocos serian los espectadores que ocupaban anoche el favorecido teatro de Eslava, que no hayan saboreado sus chistes, aun cuando todo bastante mejor ejecutado este verano por los artistas encargados de su desempeño, en Recoletos y Martín.

La belleza de las señoritas Montes y Pino, y la gracia con que ejecutan sus papeles, ayudadas por la Baeza, Dalmau, y Ruiz (Julio), temporizaron los malos efectos del público, que no se daba cuenta del sin número de fracasos y accidentes en obras que tantas veces han hecho su deleite.

Pero siempre benévolo, y con la esperanza de que en lo sucesivo la empresa y los actores pondrán de su parte lo que se desea para corregir este mal, terminó afortunadamente la *soirée* con que se inauguró el siempre animado teatro de Eslava.

GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Real orden jubilando á su instancia al registrador de la propiedad electo de Rambla D. Manuel Ochoa Jáuregui.

—Otras nombrando registradores de la propiedad de Puigcerdá á D. Vicenta Pallarés Sanchez, de Poia de Siero á D. José Villamil, de Huelma, Caldas de Reyes, Belchite, Atienza, Odenes ó Ibiza á D. Juan Godoy, D. Marcial Carballido, D. Juan Leyva, D. Matías Pastor, D. A. Iolfo Racodo y D. Andrea Navarro.

Hacienda.—Real orden resolviendo que se establezca definitivamente en Fuentes de Oñoro una Aduana de primera clase con la habilitación señalada en las ordenanzas del ramo.

—Otra fijando los términos en que ha de redactarse el párrafo décimo de la disposición cuarta del arancel referente á las prendas de tejido de punto.

BOLSA DE MADRID DEL 15 DE SETIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, A anterior, De hoy, A la..., Bónos... and rows of financial data including perpetual annuities, amortizable annuities, and various bonds.

DIVERSIONES PUBLICAS.

LARA.—A las 8 1/2.—El padron municipal. —Segundo acto de la misma. —Golondrina. —Pepa la frescachona ó el colegial desenuelto.

FELIPE.—A las ocho y tres cuartos. —Efectos de la Gran vía. —La moza del cura. —La Gran vía. —Efectos de la gran vía.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La calandria. —Filippo. —Partes y coros. —Don dinero.

CIRCO HIPODROMO (junto al dos de Mayo).—A las nueve.—Gran función en la que tomarán parte los principales artistas en sus notables ejercicios. Programa escogido y variado con la representación de la pantomima «Una corrida de toros (parodia)».

MADRID.—1887.

IMPRENTA DE JUAN CAYETANO GARCIA, Atocha, 151, frente á San Carlos.

Folleto de EL MEDIODIA.

LOS MISERABLES

POR VICTOR HUGO

VERSION ESPAÑOLA

de don Nemesio Fernandez Cuesta

enseñando de este modo. Estos maestros van á las ferias; yo los he visto. Se les conoce por las plumas de escribir que llevan en los sombreros. Los que enseñan solo á leer llevan nada mas que una pluma; los que enseñan á leer, escribir y contar, llevan dos; los que además de esto enseñan el latin, llevan tres plumas. Estos son los sabios.

Pero, ¡qué vergüenza ser ignorantes! ¡Imitación del ejemplo de los dos Queyras.

Hablaba así, grave y paternalmente; á falta de ejemplos, inventaba parábolas; iba derecho al fin que se proponía; con pocas frases y muchas imágenes, que era la elocuencia misma de Jesús, convencida y convicente.

IV.

Las obras parecidas á las palabras.

Su conversacion era alegre y afable, y acomodábase á la inteligencia de las dos ancianas

que pasaban la vida á su lado; cuando reía su risa era la de un escolar.

La señora de Magloire le llamaba siempre *Vuestra Grandeza*. Un día se levantó de su sillón y fué á la biblioteca á buscar un libro. Estaba este en una de las tablas más altas del estante, y como el obispo era de corta estatura, no pudo alcanzarlo. «Señora Magloire—dijo—traedme una silla, porque mi grandeza no alcanza á esa tabla.»

La condesa de Loo, parienta lejana suya, rara vez dejaba escapar ocasion de enumerar en su presencia lo que ella llamaba las «esperanzas» de sus tres hijos.

Tenia varios ascendientes muy viejos, próximos á la muerte, de los cuales eran naturalmente sus hijos los herederos.

El más joven debía recoger de una tia más de cien mil libras de renta; el segundo debía heredar el título de duque de su tío, y el mayor debía suceder á su abuelo en la dignidad de senador.

—¡Dios mío! primo, dijo la condesa, ¿en qué estais pensando?

—Prima contesó el Obispo, en una máxima singular, que es, creo, de San Agustín.

«Poned vuestra esperanza en aquel á quien nadie sucede.»

En otra ocasion, al recibir la esqnela de defunción de un hidalgo del país, donde se veía en una ancha página, además de las dignidades del difunto todas las calificaciones feudales y

nobiliarias de todos sus parientes, ¡qué buenas espaldas tiene la muerte! exclamó; ¡qué admirable cargo de títulos la hacen llevar alegremente, y cuánto talento es menester que tengan los hombres para empezar así la tumba en la vanidad!

A veces hacia uso de una sátira suave, que casi siempre envolvía un sentido serio.

Durante una Cuaresma llegó á D... un cura joven, el cual predicó en la catedral.

Estuvo muy elocuente; el asunto de su sermón era la caridad; invitó á los ricos á socorrer á los indigentes para evitar el infierno, que les pintó lo más espantoso que pudo, y ganar el Paraíso, que bosquejó agradable, encantador.

Habia en el auditorio un rico mercader, retirado de los negocios, un tanto usurero, llamado Gebarand, el cual habia ganado dos millones haciendo paños gruesos, bayetas y sargas.

M. Gebarand no habia dado en su vida una limosna á un desgraciado, pero desde este sermón se observó que daba todos los domingos un cuarto á las pobres ancianas del átrio de la catedral.

Eran seis las que se debían repartir la caridad del mercader.

Un día el Obispo le vió dando su escasa limosna y dijo á su hermana con singular sonrisa: Allí tienes al señor gobernador que compra un cuarto de Paraíso.

Quando se trataba de la caridad no retroce-

dia ni aun ante una negativa, y solia decir en estas ocasiones frases ó palabras que hacían reflexionar

Una vez pedía para los pobres en una de las principales tertulias de la ciudad; hallábase allí el marqués de Champertier, viejo rico y avaro, el cual habia encontrado medios de ser á la vez ultra realista y ultra-volteriano; es esta una variedad que ha existido.

El Obispo, al llegar á él, le tocó en el brazo—señor marqués, le dijo: es menester que me deis algo.

El marqués se volvió, y le contestó bruscamente:—Monseñor yo tengo más pobres.—Dádmelos, le replicó el Obispo.

Un día, en la catedral, predicó este sermón:

«Queridos hermanos míos; mis buenos amigos; hay en Francia un millon tr.cientas veinte mil casas de aldeanos que no tienen mas que tres huecos; un millon ochocientos diez y siete mil que solo tienen dos, la puerta y una ventana, y trescientos cuarenta y seis mil cabañas que no tienen mas que una abertura, la puerta. Esto, á consecuencia de una contribucion que se llama de puertas y ventanas. Figuraos esas casucas habitadas por familias pobres, por mujeres ancianas, por niños, y considerad las calenturas y las enferme á las que padecerán. ¡Ay! Dios dió el aire á los hombres; la ley se lo vende; no censuro la ley; pero bendigo á Dios. En el Isère, en el Var, en los dos Alpes Altos y Bajos, los aldeanos carecen hasta de carretillas

Seccion de Anuncios.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extensión a Las Palmas, puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico. Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes para Palmas, Puerto-Rico y Habana.

Santander, el 20, y Coruña el 21; para Puerto-Rico y Habana

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30 para Puerto-Rico, con extensión a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colón y Puertos del Pacifico hacia Norte y Sud del Istmo.

Viajes del mes de Agosto de 1887.
El 10 de Cádiz, el vapor «C. taluña».—El 20, de Santander, el vapor «Habana».—El 30, de Cádiz, el vapor «Antonio Lopez».

Vapores-correos a Manila

con escalas en Port-Said, Aden y Singapore, y servicio a Ilo-Ilo y Cebu.—Salidas mensuales de
Liverpool 15; Coruña 17; Vigo 18; Cádiz, 23; Cartagena 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.
El vapor «S. Ignacia de Loyola», saldrá de Barcelona el 26 del corriente.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona. La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y compañía, plaza de Palacio.—Cádiz Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool, Sres. Larrinaga y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. de la Guarda.—Vigo, D. R. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Bochs hermanos.—Valencia Dart y C.ª—Manila Sr. Administrador General de la Compañía General de tabacos.

LA GRANADINA

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

CON DESTILACION Y REFINACION ESPECIAL.

Calle de Raimundo Lulio, núm. 2 (Plaza de Chamberí)

MADRID.

Confididos en la gran aceptación que han tenido los aguardientes de esta nueva fábrica por su especialidad en las operaciones previas de refinación y destilación, a fin de producir un género poco común en Madrid, rogamos al público se sirva honrarnos con su visita para convencerse de este verdadero progreso en un artículo tan conveniente y necesario a las familias.

Unido a la bondad de estos generos hallará el barataria en los precios de todos ellos.

Ofrecemos aguardientes especiales de refinado Perla, Naranjito primera, Moscatel, Sultan y Madrileño.

Desde 19 a 23 pesetas arroba de 16 litros; embotillado de 1,25 a 2 pesetas lo superior; anis triple, dulce monovar rebajados y otros, desde 7 a 12,50 pesetas arroba de 16 litros.

También tenemos ron, cognac, café, apio, etc. de clases superiores y precios económicos.

Madrid: Raimundo Lulio, 2 (Plaza de Chamberí)

EL ÁGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Preciados, 3, esquina a la de Tetua

Casa fundada en 1852 ESTACION DE VERANO Casa fundada en 1852

PRECIO FIJO—AÑO 1887—PRECIO FIJO

Trajos completos en driles crudos y colores de 9 a 25 pesetas.

Idem en lanilla novedad, vicuñas, tricots y jergas de 20 a 70.

Sacos y sobretodos entretiempos en varios tejidos de 25 a 42 1/2.

Idem géneros novedad con forro seda de 52 1/2 a 75.

Levitass cruzadas pañete elasticotin y casimir de 42 1/2 a 75.

Chaqués elasticotin tricot y jerga de 25 a 42 1/2.

Americanas lanilla jerga tricot paño y elasticotin de 44 a 42 1/2.

Idem dril crudos y colores de 5 a 14.

Pantalones lanilla tricot satén negros y colores de 7 a 25.

Idem dril crudo y colores de 3 1/2 a 10.

Chalecos lanilla tricot casimir negros y colores de 4 a 15.

Idem dril crudo y colores de 2 1/2 a 5 1/2.

Idem piqués blancos de 7 1/2 a 12 1/2.

Americanas a paca negras y colores de 3 a 10.

Idem satén y casimir blanco mate de 15 a 20.

Idem dril blanco a 44.

Frachs pañete negro de 42 1/2 a 75.

Togas pañete de 400 a 125.

Guardapolvos dril y alpaca de 17 1/2 a 1 1/2.



COMPAÑÍA FRANCESA DEL 'FÉNIX', FUNDADA EN EL AÑO 1819

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capitales asegurados: 490.000.000 de francos.

Siniestros pasados: 70.000.000 de francos.

Garantía enteramente distinta 30.000.000 de francos.

Participación anual de los asegurados EN EL 5.º POR 100 de los beneficios.

Para obtener detalles, dirigirse al S. D. SALVADOR DE ZULUETA, AGENTE GENERAL de la Compañía en Madrid, PLAZA DE ISABEL II, NÚMERO 3, PISO BAJO a donde se han trasladado las oficinas de la calle del Pr. do. número 8.

Para los efectos gubernativos, oficinas y litigiosos, el domicilio legal de la Compañía está en el despacho del abogado Sr. D. FRANCISCO LASTRES, REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA, calle del Clavel, número 8.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capitales asegurados: 12.000.000.000 de francos.

Siniestros pagados: 228.000.000 de francos.

Los siniestros se arreglan amistosamente ó por medio de peritos de ambas partes.

DINERO

Directo y en el acto sobre sueldos y muebles sin retención.

Interés módico.—Horas: de 9 a 11 y de 6 a 8.—Comodidad, 8, portería, darán razón.

IMPRENTA.

151—ATOCHA—151.

En esta Casa se hacen toda clase de impresiones, con prontitud, esmero y economía, y a precios sumamente económicos.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRAST proveedor de la Real Casa

LAS COLONIAS, Arenal, 8.

Gran surtido en comestibles, vin licores del reino y extranjero.—Cajas de dulces para bodas y bautizos: bombones, ramilletes, pastillas y caramelos. Todos los encargos son llevados a domicilio en carruaje que la casa ha hecho construir expresamente para este objeto.

TAVARES Y GOMEZ

FABRICANTES DE BIZCOCHOS Y GALLETAS FANTASÍA

Los productos de esta casa, que por su calidad y baratura rivalizan con los ingleses se exportan a provincias en condiciones que no admiten competencia.

Hállanse de venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de esta corte.

Los pedidos al por mayor se dirigen a las oficinas.

Montera, 3, entresuelo.

Aguas minerales naturales de

Carabaña

Salmas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfatadas únicas en su especie conocidas.

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes, depurativas, antibiliosas, antiterpéticas, antiescrofulosas, pudiendo administrar a los niños ó ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre, y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, e zemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en los anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujo, gonorrea, etc.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, sino quiere exponer se a obtener resultados opuestos a los que se propaga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: a todos interesa conocerlas; es la naturaleza quien las fabrica y las presenta a ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS dirigirse a

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín)

—MADRID.—

NEGAR

que Astorga es el UNICO punto en que se fabrica CHOCOLATE VERDAD, significa IGNORANCIA, y tomar otro HASTIO DE LA VIDA. Para evitar al público ambas cosas, la ANTIGUA FABRICA DE LA VIUDA DE PRIETO HIJO, EN ASTORGA, Y TESO HERMANOS, EN MADRID, SAN MARCOS, 3 (TELEFONO, venden este riquísimo artículo desde 4 a 5 ptas. LIBRA COMPLETA. EXPORTACION A TODAS PARTES.

COMPAÑÍA COLONIAL

Chocolates Superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES—SOPAS COLONIALES.

26 recompensas industriales.

Depósito General, Calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: MONTERA, 8

De venta en todos los principales establecimientos de ultramarinos de España.

ULTRAMARINOS
DE
FELIPE ESTÉBAMEZ
16, Aguilas, 16.

Este antiguo, con acreditado establecimiento, ofrece a sus numerosos clientes una variedad completa de comestibles tan finos como superiores.

17. N.º 17
Calle de Puencarral.
GRABADOR CALADOR
Pta. de Sallos de Caotichosa.
E. BARRAGAN

ANUARIO DEL COMERCIO,
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
Directorio de las 400.000 señas
EN ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL
(G. BAILLY-BAILLIERE)

Gran anuncio y referencias al comercio é industria Nacional y Extranjera. 1887. Un tomo en rústica de 2.500 páginas precio en España 2.ª pesetas Ochoa útil é indispensable para todos.—Falta de imprenta é tiempo.—Termino para la pro agenda todos los pedidos que sean sus negocios.—Este libro debe estar siempre en el bolsillo de toda persona, por sus noticias que se ven en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana número 10, Madrid, y en la principal librería de España.

GRAN RELOJERIA

DE

LORENZO GONZALEZ JONTE

Ave-maria, 29 y 31, esquina a la de la Esperanza

—MADRID.—

Se hacen composuras en toda clase de relojes, garantizadas por un año

Se venden toda clase de relojes de oro, plata, níquel y de pared.

Se encarga de dar cuerda a domicilio.

Agencia Médico-Farmacéutica Internacional

Director: PABLO ALVAREZ

Centro general de Comisión y Exportación

principalmente para los siguientes artículos:

Aguas minerales de Europa.—Especialidades Farmacéuticas, higiénicas y alimenticias, nacionales y extranjeras.—Instrumentos de Cirujía, Física y Química.

—Libros de Ciencias Médicas.—Artículos de goma.—Material de Laboratorio.—Accesorios de Farmacia.—Aparatos balneológicos, electroterápicos y ortopédicos.

—Cosméticos y todo lo perteneciente a la Perfumería Médico-higiénica.

Representación y publicidad

para la propaganda de los anteriores productos.

Esta CASA, única en su género en España, publica quincenalmente un periódico profesional ilustrado, La Terapéutica Moderna, órgano oficial de la misma.

OFICINAS: Calle de Pizarro, 9.—MADRID